



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TERRITORIO SOCIAL
2020-2024

El Ayuntamiento de Ocoyoacac, Estado de México
a través de la Dirección General de Planeación Territorial y Obras Públicas, convoca a la:

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO

CONVOCATORIA

Que con fundamento en los artículos 5.20, fracción I del Código Administrativo del Estado de México, artículos 30, 31, 33 y 34 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo, el Ayuntamiento de Ocoyoacac, a través de la Dirección General de Planeación Territorial y Obras Públicas, convoca a las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal; sector académico, asociaciones civiles, organizaciones empresariales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), al público en general y a cualquier persona interesada en la consulta pública del proyecto de actualización y modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ocoyoacac, Estado de México, a participar en la consulta pública, la cual dará inicio el día 31 de Octubre y concluye el 30 de Noviembre del presente año en las oficinas de la Dirección General de Planeación Territorial y Obras Públicas, con ubicación en calle Profesor Luis Camarena González No. 249, Barrio de Santiaguito, Ocoyoacac, Estado de México C.P. 52755 de Lunes a Domingo en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

Asimismo se les informa que se celebrarán dos audiencias públicas, las cuales se realizarán de la siguiente manera:

Primera audiencia pública programada para el día 10 de Noviembre, con sede en calle Profesor Luis Camarena González No. 249, Barrio de Santiaguito, Ocoyoacac, Estado de México C.P. 52755, en un horario de 09:00 a 13:00 horas.

Segunda audiencia pública programada para el día 21 de Noviembre, con sede en calle Profesor Luis Camarena González No. 249, Barrio de Santiaguito, Ocoyoacac, Estado de México C.P. 52755, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Para efectos de la presente Convocatoria, el proyecto de actualización y modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ocoyoacac se exhibirá de manera física en las oficinas de la Dirección General de Planeación Territorial y Obras Públicas y en la página electrónica:

<https://ocoyoacac.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-urbano/>

Que con el proyecto de actualización y modificación del Plan Municipal de Desarrollo urbano de Ocoyoacac, se promueve un desarrollo Urbano sostenible, se mejora la calidad de vida de los habitantes y los ecosistemas, se plantea una visión estratégica y de largo plazo, para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Que los interesados en emitir observaciones del proyecto, podrán enviar sus comentarios y propuestas a través del correo electrónico desarrollo.urbano@ocoyoacac.gob.mx y de manera física en las oficinas de la Dirección General de Planeación Territorial y Obras Públicas, así como en las audiencias públicas a realizarse los días 10 y 21 de Noviembre del presente año.